

## Empoderamiento económico de las mujeres artesanas paraguayas en los departamentos de central, Guairá y Cordillera. Un análisis a través del estado del arte

OLMEDO-BARCELLO, Selva†\*, ACHINELLI, Marcela y AYALA, Dahiana

*Universidad Nacional de Asunción*

Recibido 20 de Enero, 2015; Aceptado 14 de Agosto, 2015

### Resumen

El presente artículo tiene como objetivo recopilar las principales discusiones bibliográficas sobre el empoderamiento económico de las mujeres, con énfasis en las artesanas paraguayas tejedoras de ñanduti, ao po'i y encaje ju de los departamentos de Central, Cordillera y Guairá. Considerando aspectos del trabajo de las mujeres en el contexto global, la desigualdad, su situación socioeconómica, su producción, las formas de asociatividad y las principales instancias que fomentan y promueven acciones para el empoderamiento económico de las mismas. El desarrollo de la investigación fue realizada a través de un análisis documental – bibliográfico, recopilando datos estadísticos de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos y el Instituto Paraguayo de Artesanía, con los cuales se muestra la realidad de este sector vulnerable que sin la debida aplicación de políticas públicas no se lograría la reducción de la condición de pobreza de muchas mujeres artesanas y el ansiado camino hacia el desarrollo económico y social.

**Empoderamiento, mujeres, artesanía.**

### Abstract

This article has the objective to join the principal bibliographic discussions about economic empowerment for women, this give an emphasis in the Paraguayan artesanies from Ñanduti, ao po'i and encaje ju, from Central Departments, Cordillera and Guairá. Having in mind the work of women in the global context of social inequity, their socioeconomic situation and their production. The ways of associativity and the main intance that actions are promoted for the economic empowerment for them. The development of the investigation was made throughtout a documental analysis –bibliographic, stadicstic information taken from the Estadistics General Direction Artesain Paraguayo Institute , in which they can show the reality from a vulnerable sector without the good application from public politics we can get the reduction of the poberty conduction of many artesan women and getting the wish way until the social and economic development.

**Empowerment, women, crafts.**

**Citación:** OLMEDO-BARCELLO, Selva, ACHINELLI, Marcela y AYALA, Dahiana. Empoderamiento económico de las mujeres artesanas paraguayas en los departamentos de central, Guairá y Cordillera. Un análisis a través del estado del arte. Revista de Desarrollo Económico 2015, 2-4: 254-265

\* Correspondencia al Autor (correo electrónico: selvaob@gmail.com)

† Investigador contribuyendo como primer autor.

## Introducción

En la Conferencia Internacional de la Mujer realizado en Beijing en 1995, se consolida la idea del empoderamiento de las mujeres, y a partir de ahí, se establece una primera conexión entre la cultura, el género y la diversidad. El empoderamiento económico de las mujeres, es fundamental para que la economía del país sea sólida, donde las sociedades sean más justas y los objetivos de desarrollo, sostenibilidad y derechos humanos sean alcanzables. A más de 20 años de la plataforma de Beijing, los análisis sobre el mercado laboral y la mujer, apuntan a analizar soluciones que refuercen en la esfera económica de las mujeres. (Cuarta conferencia mundial sobre la mujer, 1995).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha reconocido la importancia de la igualdad de género en el trabajo desde hace tiempo. La igualdad de género es transversal a los cuatro pilares del trabajo decente, donde tanto los hombres como las mujeres deben gozar de igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de obtener un trabajo que les asegure dignidad para sus vidas y las de sus familias, con seguridad social, desarrollo y realización personal, respetando los derechos humanos (OIT, 2011).

A pesar de que ha habido avances en los últimos decenios, la igualdad de género en el trabajo sigue siendo un objetivo difícil de alcanzar en todas las sociedades. La manera en que las mujeres y los hombres integran las estructuras económicas en las sociedades, determina la adopción de decisiones económicas de diversas índoles, sea financiera, monetaria, comercial, fiscal o salarial entre otras. Lo anterior incide de manera directa en el acceso de la mujer y el hombre a los recursos económicos (ONU, 2015).

Las mujeres continúan enfrentándose a situaciones de clara desventaja y discriminación en todos los ámbitos de la vida económica (OIT, 2011).

La perspectiva de género en el ámbito del trabajo transita un camino muy particular. Si bien las mujeres han ingresado masivamente como trabajadoras desde la revolución industrial, también es cierto que la segmentación laboral sigue siendo desfavorable para las mujeres. La variable del tiempo de las mujeres es clave en el análisis del trabajo y las mujeres, fundamentalmente porque el tiempo está asociado principalmente al cuidado del hogar. El espacio del cuidado del hogar ha sido derivado ancestralmente a la mujer, lo cual pudo haber sido producto del poder de un género sobre otro (Beauvoir, López Pardina y Martorell, 2005), o de un arreglo de género antiguo como la humanidad (Espinosa Miñoso, Gómez Correal y Ochoa Muñoz, 2014). Lo cierto es que esta característica, denominada como roles de género, ha situado a la mujer bajo una óptica de única cuidadora del hogar.

Hoy en día, los paradigmas han cambiado. El mercado laboral femenino se ha extendido, las brechas salariales han disminuido, la educación de las niñas se ha expandido. Sin embargo, aún queda mucho por resolver.

En cuanto al contexto nacional, aún existen diferencias entre hombres y mujeres en cuanto al acceso al mercado laboral, una brecha diferencial de aproximadamente 600.000 guaraníes de ingresos entre hombres y mujeres, esto se explica principalmente porque las mujeres se desenvuelven como trabajadoras por cuenta propia y otras dedicadas a trabajos domésticos (PNUD y ONU Mujeres, 2015), por ello es que muchos países de Latinoamérica.

Para que más mujeres puedan ingresar al mercado laboral adoptan estrategias de capacitación y apoyo económico, específicamente para aquellas mujeres dedicadas a la producción de artesanía. En este sentido, este documento tiene como objetivo recopilar las discusiones bibliográficas sobre el empoderamiento económico de las mujeres poniendo énfasis en las artesanas paraguayas, tejedoras de ñanduti, ao po'i y encaje ju de los departamentos de Central, Guairá y Cordillera.

Haciendo referencia a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ONU, 2016), específicamente en lo que respecta al objetivo N° 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas”, Paraguay se ve comprometido a implementar políticas que promuevan la igualdad y busquen la autonomía de las mujeres, en ese contexto y considerando que una forma de reducir la exclusión de las mujeres en el mercado laboral y lograr la autonomía económica de las mismas es generando puestos de trabajos decentes, la investigación presta especial importancia a las mujeres que se dedican a actividades culturales como alternativa para hacerle frente a la pobreza, en este caso actividades como el bordado de ñanduti y encaje ju y la confección de prendas en ao po'i; prendas típicas del país.

El desarrollo de la investigación fue realizada a través de un análisis documental – bibliográfico, recopilando datos estadísticos de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) y el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA), con los cuales se muestra la realidad de este sector vulnerable, que sin la debida aplicación de políticas públicas no se lograría la reducción de la condición de pobreza de muchas mujeres artesanas y el ansiado camino hacia el desarrollo económico y social.

En tal sentido, el documento se estructura de la siguiente manera: la primera parte trata del trabajo y las mujeres en el contexto global, luego se habla de las mujeres, el trabajo y la desigualdad, pasando en la siguiente sección a describir la situación socioeconómica de las mujeres en el Paraguay, haciendo énfasis en las mujeres artesanas, la producción y las formas asociatividad de las mismas, para luego indicar las instancias nacionales e internacionales que promueven el empoderamiento económico de la mujer a través de la producción de artesanías.

### **El trabajo y las mujeres en el contexto global**

La revolución industrial es un hito histórico, no solo por el cambio de producción económica, sino también por la incorporación masiva de las mujeres al mundo del trabajo productivo (Duby, Perrot y Galmarini, 1993). Esto ha significado el primer paso desde el punto de vista del empoderamiento económico de las mujeres, una meta que sigue siendo un desafío a nivel global (ONU, 2015). El debate del empoderamiento económico se enmarca no solo en el acceso al mercado laboral, sino en las condiciones estructurales para acceder a él, es decir, el nivel de educación, el sistema de cuidados, entre otras. En cuanto a la educación, el Premio Nobel Gary Becker en 1985 había señalado que las mujeres eligen racionalmente invertir poco en capital humano, lo que produce una segmentación natural del mercado laboral femenino, hacia trabajos temporales, atípicos, poco cualificados y de baja remuneración. Según su teoría, el que las mujeres inviertan menos en educación está asociado a la función reproductiva de las mujeres. (Becker, 1985) Siguiendo con la lógica de Becker, la función reproductiva de la mujer, en una sociedad organizada para el cuidado, en condiciones igualitarias para todos y todas, no debería ser un obstáculo para la libertad de elección laboral.

La Organización Internacional del Trabajo, define al trabajo decente como “aquel trabajo productivo para hombres y mujeres en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”. Este concepto puede sintetizarse en 3 objetivos estratégicos, como: ser a) cumplimiento de derechos y normas laborales internacionales; b) creación de empleo y generación de ingreso; c) protección y seguro social. Esto debe regir tanto para hombres y mujeres, como para la economía formal e informal, asalariado o por cuenta propia, en la zona urbana y rural, en las fábricas y el campo, en el hogar y la comunidad (OIT y PNUD, 2009).

El trabajo remunerado será el pilar fundamental del empoderamiento económico solo cuando el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado brinde satisfacción en tiempo a las mujeres, de modo a que conlleve a un margen de respeto y poder de acción. Para los empleos informales, son urgentes las medidas que propongan reconocimiento legal, acceso a la tierra, mercados y servicios financieros de manera a que las trabajadoras por cuenta propia puedan convertirse en empresarias con negocios viables (United Nations, 2015).

Cabe resaltar la incorporación de la economía informal dentro de la propia definición de trabajo decente, sobre todo en un país como Paraguay, donde se habla de un sector importante y paliativo al desempleo, siendo el porcentaje de trabajadores y trabajadoras por cuenta propia que no cuentan con RUC, 70% en el año 2013 (DGEEC, 2014). La economía informal incluye a trabajadores y trabajadoras que participan en sistemas de trabajo flexibles nuevos y que se encuentran en la periferia o al final de la cadena de producción (OIT, 2007). El que las mujeres accedan a empleos decentes tiene una dinámica distributiva que influye directamente en la reducción de la pobreza.

Por otra parte, el desarrollo humano, de acuerdo a la definición del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el ingreso económico es sólo una dimensión, siendo el concepto de desarrollo asociado a las libertades y capacidades de la gente (Fernández Frutos, 2013).

La producción cultural informal se encuentra tanto en el mundo desarrollado, como en vías de desarrollo (UNESCO, 2009). El trabajo de artesanía está caracterizado por ser un oficio que se transmite de generación en generación familiar (Novelo, 2004), desarrollado principalmente por la población femenina, capaz de desarrollarse paralelamente a cualquier otra actividad (Forstner, 2013).

En Latinoamérica este saber hacer, esta transmisión cultural, es al igual que el lenguaje, un aprendizaje que se da per se, sea de pueblos originarios o no. Para las mujeres que viven en las zonas rurales las actividades rentables tienen un difícil acceso, por lo cual el trabajo de artesanía adquiere una dimensión importante (Ranaboldo y Leiva, 2013).

A partir de los años noventa, han crecido en los países latinoamericanos los ingresos y empleos rurales no agrícolas (Berdegue et al., 2014) (Readon, 2001). La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en el año 2000, estimaba que 9 de 11 países entre el 65 y el 93% de las mujeres que viven en zonas rurales participaban en actividades no-agrícolas.

### **Las mujeres, el trabajo y la desigualdad**

Para Sen y Rabasco citando a Amartya Sen, señala que existe una deuda con las mujeres en lo referente a la justicia social, en lo relativo al bienestar de las mismas.

El trabajo, los derechos de propiedad y la educación son factores fundamentales para que las mujeres se empoderen, siendo el derecho económico el principal elemento de emancipación social.(Sen y Rabasco, 2000). Latinoamérica es una de las regiones más desiguales del mundo. De acuerdo con las encuestas domiciliarias, el 10% más rico de los individuos, recibe el 40% a 47% del ingreso total en la mayor parte de las sociedades latinoamericanas, mientras el 20% más pobre, solo recibe del 2% al 4%; siendo la desigualdad mayor sobre las mujeres (Espinosa Miñoso et al., 2014). Ranaboldo y Leiva, citando a Berdegue y Modrego, señalan que la desigualdad territorial en Latinoamérica, tiene un sesgo en zonas rurales, y a su vez en mayor proporción si la población es de pueblos originarios o afro descendientes (Ranaboldo y Leiva, 2013). “La agricultura familiar, los trabajadores asalariados rurales, las mujeres, los jóvenes, los pueblos indígenas y en general toda una diversidad de personas y comunidades, a pesar de ser partícipes de la economía rural, no logran ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades más elementales”(Benítez, 2000). La globalización amplió la desigualdad profundizando la inequidad de género, por encima de la brecha entre hombres y mujeres (Girón y Vargas, 2009).

Sin embargo, Serafini citando a Moser (1992) menciona que fueron las mujeres, a través del trabajo informal quienes han dado una respuesta empírica de sobrevivencia a la crisis global (Serafini Geoghegan, 2008). De acuerdo a Echauri y Serafini, Montaña presenta como características comunes a las mujeres de la región, los empleos precarios, mayor jefatura femenina, brecha salarial 20% menor que la de los hombres, así como la condición de gratuidad de los servicios de cuidado, a pesar de que la escolaridad femenina supera a la de los hombres.(Echauri y Serafini, 2011).

### **La situación socioeconómica de las mujeres en el Paraguay**

La población paraguaya está compuesta por 6.780.000 habitantes, en cuanto a la población de 18 y más años, ésta representa el 66% de la población total, el 51% son mujeres y el 49% son hombres.

En cuanto a la situación de pobreza, este fenómeno presentó niveles de reducción considerables desde el año 2011, ubicándose dicha reducción en torno a 10 puntos porcentuales (32,4% en el año 2011 y 22,6% en el año 2014), no obstante la pobreza sigue afectando a 1.530.381 personas, pero lo más preocupante es la pobreza extrema, que en el 2014 afectó al 10,5% del total de pobres, es decir, 710.173 personas.

Sin duda alguna, son las zonas rurales las que presentan mayores niveles de desigualdad caracterizadas por baja cobertura de servicios de salud y educación, factores que limitan las oportunidades económicas de las poblaciones rurales y en especial el de las mujeres.

En cuanto a la participación económica de la población de 18 y más años de edad, la fuerza de trabajo, según la Figura 1, está conformada por personas ocupadas y desocupadas, el 87% del total de hombres forma parte de la fuerza laboral (ocupados y desocupados) y el 58% del total de las mujeres (ocupadas y desocupadas).

Esto revela una brecha de 28 puntos porcentuales a favor de los hombres que se refleja en el mayor porcentaje de mujeres inactivas.



Un análisis de la Encuesta Permanente de Hogares de Paraguay en el año 2011, realizado por Echauri y Serafini, sostiene que el 55,8% de mujeres del sector urbano y el 83,1% de mujeres del sector rural concentraban sus actividades en tres categorías: cuenta propista, familiar no remunerado y empleada doméstica, frente al 25,7% y 63,1% de hombres, respectivamente (Echauri y Serafini, 2011).

El análisis por área de residencia, arrojó que 5 de cada 10 trabajadoras estaba autoempleada. En la zona urbana, las mujeres que trabajaban por cuenta propia y en el trabajo doméstico remunerado fue de 19,5% (Echauri y Serafini, 2011).

La exclusión laboral de las mujeres y la precariedad laboral a la que se enfrentan, además de constituirse en un obstáculo para su desarrollo personal, actúa como limitante en cuanto a la contribución de las mujeres a la reducción de la pobreza.

La invisibilidad de las labores de cuidado que son casi exclusivamente trabajo femenino, imposibilita la autonomía económica, además de pautas culturales y sociales que alientan a la exclusión económica de las mujeres.

La ampliación de las oportunidades económicas constituyen un pilar fundamental para lograr la autonomía económica de las mujeres y a través de ello la lucha contra la pobreza, la generación de ingresos es un camino importante pero ello debe ir acompañado de condiciones adecuadas que se generen por parte del estado, haciendo que las personas puedan pensar una vida digna reduciendo la incertidumbre y garantizando su bienestar y la de sus familias.

## Mujeres artesanas, producción y asociatividad

La institución encargada de fomentar la producción y el consumo de artesanía es el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA). Las principales ciudades en donde se producen prendas de Ao Po'i son: Villeta, Carapeguá, Pirayú, Asunción y el mayor exponente es el departamento de Guairá (que cuenta con varios distritos dedicados a este sector, entre ellos a Yataity, considerada cuna del Ao Po'i).

Por otro lado, el Ñanduti, se produce en las siguientes ciudades: Pirayú, Yaguarón, Ypacaraí y principalmente Itauguá; mientras que la cantidad de artesanos registrados que se dedican a elaborar esta artesanía asciende a un total de 696 personas actualmente.

Según el registro proveído por el IPA, existen 2.323 productores de bienes culturales (tejidos y bordados tradicionales), el 71,7% produce prendas en Ao Po'i, el 18,0% produce el bordado en Ñanduti y el 10,3% produce bordado en Algodón o Encaje Ju.

En términos absolutos 1.666 artesanos trabajan el rubro de Ao Po'i, el 97,7% son mujeres y el 2,3% son hombres, en cuanto a la producción de Tejido de Ñanduti se registran 418 productores, siendo 99,5% mujeres y sólo el 0,5% hombres.

Finalmente en el caso de la producción de Encaje Ju se reportan 239 productores, siendo 94,9% mujeres y el 5,02% hombres. Sin duda alguna para todos los tipos de producción en tejido predominan las mujeres.

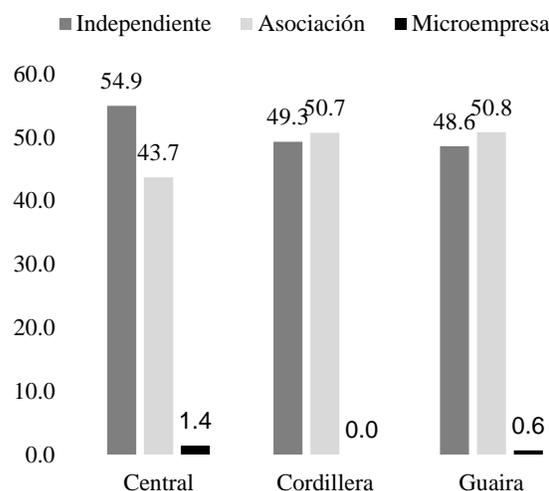
Del total de productores de prendas de Ao Po'i, el 85,4% se concentra en el departamento de Guairá, el 12,2% en Central y el 2,5% en Cordillera, en cuanto a los productores de tejido en ñanduti, el 98,8% vive y produce en el departamento Central. El 1,0% en Cordillera y el 0,2% en Guairá, finalmente en cuanto a los productores de tejido en algodón o encaje ju, el 77% vive y produce en el departamento Central, seguido del 12,1% que vive y produce en el departamento de Guairá y el 10,9% son productores que viven y producen en Cordillera, implícitamente se observa que además de que estas actividades son desarrolladas por las mujeres en su mayoría fomenta el arraigo pues las mismas no necesitan salir de su comunidad para desarrollar una actividad económica rentable.

La producción y la comercialización de bienes culturales no solo puede considerarse una alternativa para que las mujeres puedan obtener ingresos y lograr la autonomía económica, sino que trae consigo innumerables beneficios para la familia y la comunidad además de generar procesos de Asociatividad entre las mujeres, si bien la asociatividad en Paraguay se remonte a la época de los guaraníes a través del Jopoi, palabra en Guaraní que significa Reciprocidad y que caracterizó al sistema económico de los guaraníes (Meliá, 1997).

Las mujeres paraguayas tuvieron un rol preponderante durante la Guerra Grande (1864-1870), el periódico el Semanario publica en sus páginas que en la noche del 24 de febrero de 1968, mujeres paraguayas de todas las clases sociales conformando la denominada Comisión de Ciudadanas se reúnen en la plaza 14 de mayo para ofrendar todos sus bienes a fin de contribuir con los gastos de guerra (Flores G. de Zarza, 1970).

Hoy en día la asociatividad cobra una connotación diferente pero en su esencia busca que a través del trabajo conjunto se pueda beneficiar a la comunidad e influir de manera mucho más fuerte en la economía.

En cuanto al grado de asociatividad de los productores de bienes culturales, en este caso tejidos y bordados tradicionales, se observa que los productores que se encuentran en el departamento Central (800), el 54,9% trabaja de forma independiente, el 43,7% forma parte de una asociación y el 1,4% tiene una microempresa. Tal como se muestra en la Figura 3, en el departamento de Guairá, donde se concentra la mayor cantidad de productores de tejidos y bordados tradicionales (1422), el 50,8% forma parte de una asociación o comisión y el 48,6% trabaja de forma independiente y sólo el 0,6% tiene una microempresa. En el departamento de Cordillera (71 productores), el 50,7% forma parte de una asociación o coordinadora, el 49,3% trabaja de forma independiente.



**Gráfico 3** Distribución Porcentual de Productores de bienes culturales por Departamento según grado de asociatividad. Año 2015.

Fuente: Datos del IPA. Año 2015.

### **Instituciones y organismos que promueven el empoderamiento económico de la mujer a través de la producción de artesanías**

La instancia rectora, normativa y articuladora de las políticas del Gobierno Central en el Paraguay es el Ministerio de la Mujer, cuyas funciones están dirigidas a promover la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres, y a fomentar la plena participación de las mujeres en condiciones de igualdad en el ámbito político, económico, social, cultural y civil, o en cualquier otro ámbito, tal es así que en el Plan Estratégico 2014-2018, se delinea la acción estratégica de promoción de políticas para el empoderamiento económico y laboral de las mujeres, con la incorporación de la perspectiva de género en los planes y/o programas relacionados con temas laborales, así como la implementación de modelos de intervención integral para el empoderamiento económico de las mujeres de áreas rurales y zonas de asentamientos (Ministerio de la Mujer, 2014).

Plan Nacional de Desarrollo Paraguay 2030, establece como estrategia el de asegurar la participación y el empoderamiento de las mujeres promoviendo y fortaleciendo su inserción y protagonismo en los ámbitos económicos, políticos, sociales y culturales (STP, 2014), tal es así que a través del Programa Nacional de Reducción de la Pobreza, denominado “Sembrando Oportunidades”.

Se establece el objetivo de aumentar los ingresos y el acceso a servicios sociales de las familias en condición de vulnerabilidad aglutinando las acciones de las instituciones públicas para dar respuestas a los mismos .

En el ámbito de las artesanías, se encuentra el Instituto Paraguayo de Artesanía (IPA) que fue creado por Ley N° 2448/2004.

Tiene por objeto promover el desarrollo de la artesanía nacional, estimular y proteger al artesano, buscar canales de comercialización e incentivar la formación de artesanos entre otras funciones, entre sus principales servicios se encuentran.

La capacitación de artesanos, exportación de productos artesanales a ferias internacionales, formalización de asociaciones de artesanos, inventario para traslado de productos artesanales a ferias, registro del artesano, registro de asociaciones artesanales, registro de empresas artesanales (Congreso de la Nación, 2004).

En este sentido, se han puesto en marcha varios programas a nivel nacional y proyectos de la sociedad civil financiados por organismos internacionales con el objetivo de lograr el empoderamiento económico de las mujeres a través de asistencia técnica y crediticia.

Además, para fortalecer las acciones del gobierno nacional, también se cuenta con el apoyo de los organismos multilaterales como ONU Mujeres, el Banco Mundial, la OECD, el BID, FAO y otros que apoyan el empoderamiento económico de las mujeres con base en compromisos, convenciones y convenios.

### **Conclusión**

Cómo se ha visto, el empoderamiento económico de la mujer es uno de los principales mecanismos de lucha contra la pobreza, porque cuando el número de mujeres ocupadas aumenta, se genera un desarrollo tanto económico como social, modificando los patrones de ingresos en el hogar y de gastos a favor a las hijas e hijos, con el aumento de la educación, mayor cuidado y prevención en la salud, se eleva el autoestima y confianza en el hogar.

La situación de vulnerabilidad económica y social afecta en particular a las mujeres rurales, por la falta de formación, por su condición de dependencia, siendo el jefe de familia en la mayoría de los casos el único que aporta para cubrir los gastos del hogar.

Las mujeres productoras de artesanías específicamente de tejidos en los departamentos de Central, Guairá y Cordillera se dedican en su mayoría a la producción de prendas de algodón en un 71,7%, al bordado de ñanduti 18% y por último al encaje ju 10,3%. Siendo el algodón una producción característica del departamento de Guairá, no así el ñanduti y el encaje ju que son productos identitarios de ciudades del departamento Central.

La transmisión de las mismas se hace de generación en generación lo que los convierte en productos elaborados por familias enteras y porque no decirlo por toda una comunidad, que gracias a la formación de asociaciones de productoras y cooperativas de trabajo han podido sobrevivir, innovar en la producción y lograr su acceso a mercados tanto nacionales como internacionales.

Las políticas de gobierno en este sentido juegan un rol importante, al promover y fomentar su producción, a través de capacitaciones, asistencia técnica, crediticia y el constante acompañamiento a un sector tan vulnerable como el de las artesanas.

## Referencias

Beauvoir, S. de, López Pardina, T. y Martorell, A. (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra.

Becker, G. (1985). Human Capital, Effort, and the Sexual Division of Labor. *Journal of Labor Economics*, 3(1), S33–58.

Benítez, R. O. (2000). *Pobreza rural y políticas públicas en América Latina y el Caribe*. Tomo I. D - FAO. Recuperado a partir de <http://public.ebib.com/choice/PublicFullRecord.aspx?p=3211726>

Berdegue, J., Olfert, M. R., Partridge, M., Escobal, J., Jara, B. y Modrego, F. (2014). Places for Place-Based Policy. *Development Policy Review*, 32(1), 5–32.

Congreso de la Nación. (2004). Ley N° 2448/04. De Artesanía. Recuperado a partir de <http://www.cultura.gov.py/lang/es-es/2011/07/ley-n%c2%b0-244804-de-artesania>

Cuarta conferencia mundial sobre la mujer. (1995). *Plataforma de Acción Beijing*. Recuperado 31 de mayo de 2016, a partir de <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/BDPfA%20S.pdf>

DGEEC. (2014). Principales Indicadores de Empleo. EPH 2014. Recuperado 31 de mayo de 2016, a partir de <http://www.dgeec.gov.py/Publicaciones/Biblioteca/EPH-2014/Boletin%20Empleo%20EPH%202014.pdf>

Duby, G., Perrot, M. y Galmarini, M. A. (1993). *Historia de las mujeres en Occidente*. Tomo 4. [S.l.]: Taurus.

Echauri, C. y Serafini, V. (2011). *Igualdad entre hombres y mujeres en Paraguay: la necesaria conciliación entre familia y trabajo*. Santiago: OIT.

Espinosa Miñoso, Y., Gómez Correal, D. M. y Ochoa Muñoz, K. (Eds.). (2014). *Tejiendo de otro modo: feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán, Colombia: Editorial Universidad del Cauca.

Fernández Frutos, J. (Ed.). (2013). *Trabajo decente y desarrollo humano* (1. ed). Asunción: PNUD-Paraguay.

Flores G. de Zarza, I. (1970). *La mujer en la epopeya nacional* (Vol. I). Asunción, Paraguay. Recuperado a partir de [http://www.portalguarani.com/2130\\_idalia\\_flores\\_g\\_de\\_zarza/15176\\_la\\_mujer\\_en\\_la\\_epopeya\\_nacional\\_idalia\\_flores\\_g\\_de\\_zarza.html](http://www.portalguarani.com/2130_idalia_flores_g_de_zarza/15176_la_mujer_en_la_epopeya_nacional_idalia_flores_g_de_zarza.html)

Forstner, K. (2013). *La artesanía como estrategia de desarrollo rural: el caso de los grupos de artesanas en la región de Puno* (Perú). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(72), 141–158.

Girón, A. y Vargas, V. (Eds.). (2009). *Género y globalización* (1. ed). Buenos Aires: CLACSO.

Meliá, B. (1997). *EL Paraguay Inventado*. Paraguay: Centro de Estudios Paraguayos “Antonio Guasch”. Recuperado a partir de [http://www.portalguarani.com/807\\_bartomeu\\_melia\\_lliteres/14247\\_el\\_paraguay\\_inventado\\_1997\\_\\_por\\_bartolome\\_melia.html](http://www.portalguarani.com/807_bartomeu_melia_lliteres/14247_el_paraguay_inventado_1997__por_bartolome_melia.html)

Ministerio de la Mujer. (2014). *Plan Estratégico Institucional 2014-2018* (p. 72). Paraguay: Ministerio de la Mujer. Recuperado a partir de [http://www.mujer.gov.py/application/files/6114/4077/1477/PEI\\_MINMUJER\\_\\_2014\\_-\\_2018.pdf](http://www.mujer.gov.py/application/files/6114/4077/1477/PEI_MINMUJER__2014_-_2018.pdf)

OIT. (2007). *La economía informal*. Recuperado 31 de mayo de 2016, a partir de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_emp/---emp\\_policy/documents/publication/wcms\\_229449.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_emp/---emp_policy/documents/publication/wcms_229449.pdf)

OIT. (2011, noviembre). *Conciliación del trabajo y la vida familiar*. Recuperado a partir de [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed\\_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms\\_163643.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---relconf/documents/meetingdocument/wcms_163643.pdf)

OIT y PNUD (Eds.). (2009). *Trabajo y familia: hacia nuevas formas de conciliación con corresponsabilidad social* (1a ed). Santiago: Organización Internacional del Trabajo: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

ONU (Ed.). (2015). *Transforming economies, realizing rights*. New York, NY: UN Women.

ONU. (2016). *Objetivos y metas de desarrollo sostenible - Desarrollo Sostenible*. Recuperado 31 de mayo de 2016, a partir de <http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

PNUD y ONU Mujeres. (2015, junio). *Pobreza, Oportunidades Económicas Desigualdades y Género*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Recuperado a partir de <http://www.unwomen.org/~media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/pobreza%20oportunidades%20economicas%20desiguales%20y%20genero.pdf?v=1&d=20150721T162006>